



ANEXO 2

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA PARTE A

- 1) **Nombre y dirección del Organizador.**
NOMBRE DEL CLUB
Dirección
CP – Población
Tel. +34.00.000.00.00
Fax +34.00.000.00.00
- 1.1. **Nombre y dirección del Circuito, si es distinto al del Organizador.**
NOMBRE DEL CIRCUITO
Dirección
CP – Población
Tel. +34.00.000.00.00
Fax +34.00.000.00.00
- 2) **Fecha y lugar de la Prueba.**
00 y 00 de XXXXXXXXXX de 0000.
NOMBRE DEL CIRCUITO
- 3) **Programa - Horario** del meeting, en documento adjunto, que deberá incluir los datos especificados en el Artículo 9.4 del RDVC.
- 4) **Detalles del circuito, comprendiendo obligatoriamente:**
 - 4.1. **Localización y acceso.**
Situado cerca de la (especificar denominación de la Vía), a XX Km de la población XXXXX.
 - 4.2. **Longitud de una vuelta.**
X.XXX metros.
 - 4.3. **Sentido de giro.**
En el sentido (o: En sentido contrario al) de las agujas del reloj.
 - 4.4. **Localización de la salida del Pit Lane con relación a la Línea.**
A la derecha (o izquierda) de la Línea.
 - 4.5. **Localización de la posición de la Pole Position.**
 1. **Salida Parada:**
A la derecha (o a la izquierda).
 2. **Salida Lanzada:**
A la izquierda (o a la derecha).
- 5) **Localización exacta en el circuito de:**
 - 5.1. **Oficina de los Comisarios Deportivos.**
En la 0ª Planta de la Torre de Control.
 - 5.2. **Oficina de Secretaría.**
En la 0ª Planta de la Torre de Control.
 - 5.3. **Parques Cerrados.**
En la zona del Paddock ubicada cerca de XXXXXX.

**5.4. Lugar de los Briefing de los pilotos y concursantes.**

En la Sala de Briefing, ubicada en XXXXXX.

5.5. Tablón de Anuncios oficial.

En la Planta Baja de la Torre de Control.

5.6. Localización de las Verificaciones Administrativas.

En la Planta Baja de la Torre de Control.

5.7. Localización de las Verificaciones Técnicas.

En el Box N° 00.

5.8. Lugar previsto para la o las diferentes Entregas de Premios.

En el Podium situado en XXXXXXX.

5.9. Sala de Prensa.

Encima de los Boxes, acceso por XXXXXXXX.

5.10. Hospital.

Edificio Clínica, ubicado en el Paddock.

6) Lista de Trofeos y premios especiales.

Los especificados en el Reglamento de cada competición.

7) Oficiales de la Prueba.**7.1. Competición 1:**

Comisarios Deportivos:

Presidente D(a). XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

Lic. R.F.E. de A.

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

D(a)

Lic.

Director de Competición:

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

Director de Carrera:

D(a)

Lic.

Delegado Técnico:

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

Jefe Técnico:

D(a)

Lic.

Comisario(s) Técnico(s)

D(a)

Lic.

7.2. Competición 2:

Comisarios Deportivos:

Presidente D(a). XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

Lic. R.F.E. de A.

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

D(a)

Lic.

Director de Competición:

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

Director de Carrera:

D(a)

Lic.

Delegado Técnico:

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

Jefe Técnico:

D(a)

Lic.

Comisario(s) Técnico(s)

D(a)

Lic.

7.3. Observador

D(a)

Lic. R.F.E. de A.

7.4. En todas las competiciones:

Director(es) Adjunto(s) a Base:

D(a)

Lic.

Director(es) Adjunto(s) a Pista:

D(a)

Lic.



Secretario del meeting:		
Secretario(s) Adjunto(s):	D(a)	Lic.
Responsable(s) Técnico(s):	D(a)	Lic.
Comisarios Técnicos:	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
Responsable de Cronometraje:	D(a)	Lic.
Cronometradores:	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
Responsable Médico:	D(a)	Lic.
Responsable de Prensa:	D(a)	Lic.
Relaciones con los Concursantes:	D(a)	Lic.
Responsable de Seguridad:	D(a)	Lic.
Responsable de Parques Cerrados:	D(a)	Lic.
Responsable de Boxes:	D(a)	Lic.
Responsables Control de Velocidad en Pit Lane:	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
Responsable de Stop & Go y Drive Through:	D(a)	Lic.
Responsable de Parrillas y Jueces de Salida:	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.
	D(a)	Lic.

Listado del resto de Oficiales con sus números de licencia (adjuntado en documento a parte).

8) Disponibilidad de carburante en la zona del Paddock.

El Circuito dispone (o no dispone) de una gasolinera comercial en el acceso al Paddock.

9) Plano(s) detallado(s) del Circuito, con la situación de los Puestos de Control, Personal de Servicio, Medios de Rescate, Medios de extinción de Incendios, servicios Médicos y cualquier otro Servicio situado en Pista o sus aledaños para el desarrollo de la Prueba.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Este cargo tendrá que ser ocupado obligatoriamente por un oficial poseedor de licencia expedida por la Real Federación Española de Automovilismo, pues el cargo implica un perfecto conocimiento de la reglamentación general. La persona nombrada para las Relaciones con los Concursantes debe estar claramente identificada para los pilotos, por ello es obligatorio:

1. que vaya identificado con un chaleco de color verde, y que en el mismo figure RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES.
2. que se incluya su fotografía y un número de teléfono móvil en el presente reglamento particular o en un complemento.

FUNCIONES PRINCIPALES

Informar a los concursantes y estar con ellos en permanente contacto.

Deberá estar en contacto con los Comisarios Deportivos de cada prueba para conocer las decisiones que estos tomen sobre cualquier incidente que ocurra en el Meeting.



PLAN DE TRABAJO

— Viernes DIA/MES/AÑO)

(Hora) Verificaciones Administrativas y Técnicas

— Sábado DIA/MES/AÑO)

Durante toda la duración del Meeting estará en

— Domingo DIA/MES/AÑO)

Durante toda la duración del Meeting estará en